Gasto educativo

Expansión en Educación Básica y recorte en Educación Superior

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)

Camila Itzel Lugo Porras | camilalugo@ciep.mx

17 de febrero de 2026

#UniversoCIEP | #GastoPúblico | #Educación

El monto destinado a educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 asciende a **1 millón 253 mil 947 mdp**, equivalente al **3.4 % del PIB**, nivel que se mantiene por debajo de la recomendación internacional de destinar entre 4 % y 6 %. Como primer presupuesto y señal de política educativa de la administración 2024–2030, el PEF 2026 registra un **incremento real de 3 % respecto a 2025**, concentrado principalmente en la Educación Básica (EB) y en el **predominio de las transferencias monetarias**. Este patrón **contrasta la expansión estimada de alrededor de 5 millones de personas beneficiarias adicionales en EB** con los **recortes en Educación Superior (ES)**, al focalizar el crecimiento del gasto en apoyos directos más que en capacidades institucionales. Esta configuración refuerza los retos de articulación del sistema educativo, permanencia escolar y continuidad de las trayectorias educativas.

Índice

1 **Presupuesto para educación** 1

2 **Arquitectura del gasto** 1

3 **Gasto por nivel educativo** 3

4 **Implicaciones de Política Pública** 5

Acrónimos 6

Bibliografía 6

1 Presupuesto para educación

En México persisten obstáculos que limitan el acceso, la permanencia y el aprendizaje en la educación, vinculados a condiciones económicas, infraestructura insuficiente y una distribución desigual de materiales educativos (CONEVAL, 2024), lo que subraya la necesidad de un presupuesto educativo eficiente, equitativo y orientado a resultados.

Con la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026**, primer presupuesto elaborado en su totalidad por la administración 2024–2030, el gasto destinado a educación asciende a **1 millón 253 mil 947 mdp**, equivalente al 10.7 % del presupuesto neto total aprobado y a una variación real de 3 % respecto a 2025.

El gasto educativo como **porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)** se ubica en **3.4 %**, nivel que continúa por debajo de la recomendación internacional de entre 4 % y 6 %, considerada necesaria para garantizar sistemas educativos robustos, incluyentes y sostenibles en el mediano y largo plazo (Ortiz, Dueñas, Giambruno, y López, 2024).

1.1 Objetivo del documento

El presente documento tiene como propósito analizar la distribución del gasto educativo programado para 2026 por nivel educativo, ramo y programa presupuestario, así como identificar los cambios más relevantes con respecto a 2025 y evaluar sus implicaciones para la cobertura, la calidad educativa y la sostenibilidad del gasto público. El análisis enfatiza los cambios en la asignación presupuestaria y las prioridades implícitas de política educativa nacional.

2 Arquitectura del gasto

El presupuesto educativo 2026 revela prioridades claras en la distribución del gasto público en educación. Analizar estos componentes es fundamental para identificar qué áreas reciben un mayor impulso presupuestario y cuáles enfrentan ajustes o restricciones, lo que resulta clave para comprender la orientación general de la política educativa.

EDUCACIÓN BÁSICA (EB) Primer nivel obligatorio del Sistema Educativo Nacional, impartido en cuatro etapas: inicial (45 días a 3 años), preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 14 años) (DGPPyEE, 2024).

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS) Nivel educativo que incluye bachillerato general, tecnológico, profesional técnico y técnico-bachiller, dirigido a jóvenes de 15 a 17 años (DGPPyEE, 2024).

EDUCACIÓN SUPERIOR (ES) Nivel educativo que abarca técnico superior, licenciatura, posgrados y educación normal, dirigido a personas de 18 a 23 años (DGPPyEE, 2024).

COBERTURA EDUCATIVA Número total de estudiantes en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel (SEP, 2019).

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Ordena el gasto público según su naturaleza económica, distinguiendo entre gasto corriente, gasto de capital y transferencias (SHCP, 2023).

Cuadro 1: Variación del presupuesto educativo asignado por ramo

Ramo	PEF 2025	PEF 2026	Variación (%)
Agricultura y Desarrollo Rural	5,799.8	5,700.2	-1.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	579,818.5	580,679.2	0.1
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	34,894.1	37,360.8	7.1
Cultura	15,805.4	15,082.9	-4.6
Defensa Nacional	4,184.3	3,617.9	-13.5
Educación Pública	488,233.7	523,858.2	7.3
Entidades no Sectorizadas	396.6	367.8	-7.3
Marina	2,240.8	2,137.3	-4.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	85,527.4	85,143.4	-0.4
Total general	**1,216,900.7**	**1,253,947.7**	**3.0**

Nota: Los montos correspondientes al PEF 2025 están expresados en mdp de 2026.
Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2024), (SHCP, 2025).

2.1 Metodología para la estimación del gasto en educación

La estimación del gasto en educación para el PEF 2026 se construye a partir de la identificación y agregación de distintos ramos presupuestarios que contienen funciones y programas directamente vinculados con la provisión de servicios educativos. Este enfoque reconoce que el gasto educativo no se concentra exclusivamente en el Ramo de Educación Pública, sino que se distribuye en otros ramos que financian infraestructura, transferencias, investigación, formación y servicios complementarios al sistema educativo.

En particular, la estimación considera los recursos asignados a los ramos observados en el Cuadro 1. Para asegurar la comparabilidad intertemporal y una lectura analíticamente consistente de los cambios presupuestarios, todos los montos se expresan en precios de 2026.

2.2 Principales rubros del gasto educativo

CULTURA El presupuesto asignado al ramo de Cultura registró una **reducción real de -4.6 %** entre 2025 y 2026, al pasar de **15 mil 805 mdp** a **15 mil 083 mdp**. Si bien el nivel de recursos se mantiene relativamente estable en términos nominales, la contracción real limita la capacidad operativa y de conservación del patrimonio cultural, particularmente en instituciones como el INAH y el INBAL.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Este ramo presentó una **variación real negativa de 1.7 %**, con un presupuesto que pasó de **5 mil 800 mdp** en 2025 a **5 mil 700 mdp** en 2026. La reducción real de los recursos puede incidir en las condiciones socioeconómicas de los hogares rurales y en el alcance de los programas de apoyo productivo y desarrollo territorial, especialmente en zonas de alta marginación.

Cuadro 2: Variación del presupuesto asignado a programas sociales

Programa	PEF 2025	PEF 2026	Variación (%)
Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	82,625.0	129,386.0	56.6
Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez	42,886.7	42,559.0	-0.8
Educación Inicial y Básica Comunitaria	6,287.0	-	
La Escuela es Nuestra	26,200.0	26,000.0	-0.8
Programa Nacional de Inglés	787.3	781.5	-0.7
Servicios de educación básica en la Ciudad de México	49,350.5	48,448.3	-1.8

Nota: Los montos correspondientes al PEF 2025 están expresados en mdp de 2026.
Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: (SHCP, 2024), (SHCP, 2025).

DEFENSA NACIONAL El ramo de Defensa mostró una **disminución real de 13.5 %**, al reducirse de **4 mil 184 mdp** en 2025 a **3 mil 618 mdp** en 2026. Este ajuste representa una contracción de los recursos destinados a seguridad, operación e infraestructura, así como al *sistema educativo militar*, con implicaciones en la capacidad operativa del sector.

2.3 Programas educativos clave

Los programas educativos clave en el PEF 2026 se concentran principalmente en transferencias monetarias, principal instrumento de intervención federal en educación, cuyo peso resulta relevante dentro del gasto educativo.

BECA UNIVERSAL DE EDUCACIÓN RITA CETINA Este programa resulta el eje central de la política educativa federal. Para 2026 recibe 129 mil 386 mdp, lo que representa una **variación real de 56.6 % respecto a 2025**. Con base en el presupuesto aprobado y los 8.9 millones de personas beneficiadas observadas en el ciclo escolar 2024–2025, **se estima que en el ciclo 2026–2027** podría alcanzar **13.9 millones de estudiantes beneficiados; en contraste con el anuncio del Gobierno Federal**, que prevé **más de 21 millones de estudiantes beneficiados en 2026** (Guerrero, 2025).

LA ESCUELA ES NUESTRA El programa de infraestructura escolar recibe 26 mil mdp en 2026, con una **variación real negativa de 0.8 %** respecto a 2025. Aunque continúa siendo el principal mecanismo de inversión física en Educación Básica (EB), el ajuste real resulta acotado frente a las necesidades acumuladas de los planteles a nivel nacional.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS Otros programas prioritarios —*Educación Inicial, el Programa Nacional de Inglés y la Beca Universal de EMS Benito Juárez*— presentan **variaciones reales negativas** de entre **0.7 % y 1.8 %**, lo que acota su capacidad de expansión operativa en 2026.

3 Gasto por nivel educativo

3.1 Gasto educativo per cápita

De acuerdo con la Figura 1, el gasto por estudiante presenta comportamientos diferenciados entre niveles educativos entre 2025 y 2026, con el **mayor crecimiento en la EB**, en contraste con los **recortes observados en Posgrado y, en menor medida, en la ES**.

EDUCACIÓN BÁSICA En este nivel, el gasto por alumno aumenta de **33.6 a 35.4 miles de pesos**, equivalente a un incremento real de 5.4 %; explicado principalmente por la expansión de las transferencias monetarias, en particular por el mayor alcance de la Beca Universal de Educación Rita Cetina, cuyo aumento y ampliación de personas beneficiadas —de 8.9 a alrededor de **13.9 millones**, según la estimación— elevan el gasto por estudiante vía apoyos directos. No obstante, este patrón de asignación no se traduce necesariamente en mejoras proporcionales en infraestructura o servicios educativos, lo que plantea retos en términos de calidad y sostenibilidad del gasto institucional a largo plazo.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR El gasto por estudiante registra una disminución, al pasar de **29.2 a 28.4 miles de pesos** (-2.7 %), reflejando ajustes presupuestarios frente al crecimiento de la matrícula, pese a la continuidad de programas como la Beca Universal Benito Juárez, lo que acota la capacidad operativa institucional del nivel.

EDUCACIÓN SUPERIOR El gasto por estudiante se reduce de **47.2 a 45.6 miles de pesos** (-3.4 %), una contracción similar a la observada en EMS, pero relevante frente a las necesidades estructurales del nivel, especialmente en infraestructura y operación institucional acumulada.

Figura 1: Evolución del Gasto en Educación por Estudiante

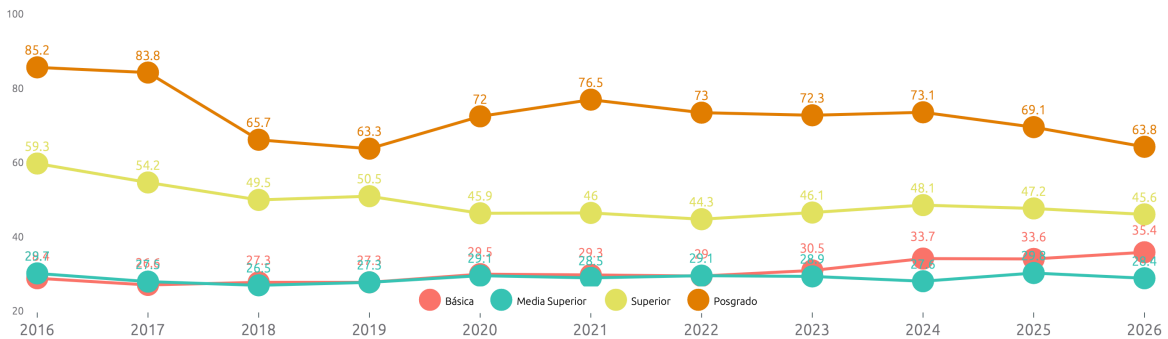

Nota: De 2015 a 2024 corresponde a montos ejercidos y para 2025 y 2026 son montos aprobados.
Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: (SHCP, 2025).

Cuadro 3: Presupuesto asignado por subfunción en el PEF 2025 y PEF 2026

Subfunción	PEF 2025	PEF 2026	Variación (%)	Porcentaje del PIB (%)
Educación Básica	723,611.4	767,639.0	6.1	2.1
Educación Media Superior	158,651.9	152,399.0	-3.9	0.4
Educación Superior	179,773.0	175,201.0	-2.5	0.5
Posgrado	11,026.3	10,833.0	-1.8	0.0
Otros	143,838.1	147,877.0	2.8	0.4

Nota 1: Los montos correspondientes al PEF 2025 están expresados en mdp de 2026.
Nota 2: El porcentaje del PIB se estimó con base en la proyección de PIB nominal para 2026 obtenida por el CIEP.
Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: (SHCP, 2024), (SHCP, 2025).

3.2 Educación Básica

El gasto en EB registra uno de los cambios más relevantes en el PEF 2026, con un aumento real de **6.1 %** respecto a 2025, al pasar de **723 mil 611.4 mdp** a **767 mil 639 mdp**, concentrando una parte sustantiva del crecimiento total del gasto educativo y reforzando de manera significativa la centralidad estratégica de este nivel dentro de las prioridades presupuestarias del gobierno federal.

3.3 Educación Media Superior

En la **Educación Media Superior (EMS)**, el gasto presenta una **reducción real de 3.9 %** respecto a 2025, al pasar de **158 mil 651.9 mdp** a **152 mil 399 mdp** en 2026. Este ajuste limita la capacidad presupuestaria del nivel en un contexto de presiones asociadas a la matrícula y a las necesidades operativas de los planteles, reforzando los retos para fortalecer la cobertura, la permanencia y la calidad educativa.

3.4 Educación superior

En el presupuesto educativo de 2026, la asignación de recursos a las universidades públicas federales presenta ajustes reales negativos respecto al PEF 2025, como se observa en el Cuadro 4, con efectos sobre su capacidad operativa y académica institucional y financiera. Este comportamiento contrasta con los objetivos del **Plan México**, que plantea la ampliación y el fortalecimiento de la educación superior como parte de su estrategia de desarrollo educativo y productivo (Gobierno de México, 2025).

En este contexto, la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** registró una variación real de **-1.7 %** respecto a 2025, manteniéndose como la institución con mayor presupuesto asignado, con **53 mil 748.5 mdp** programados para 2026. No obstante, esta reducción ocurre en un entorno de restricciones en el gasto de inversión y en los recursos operativos, situación que la propia universidad ha señalado como un factor relevante en su planeación presupuestaria y académica (UNAM, 2025).

Cuadro 4: Variación del presupuesto asignado a universidades públicas

Universidad	PEF 2025	PEF 2026	Variación (%)
El Colegio de México, A.C.	833.7	819.3	-1.7
Instituto Politécnico Nacional	23,170.4	22,801.4	-1.6
Tecnológico Nacional de México	23,554.0	22,385.2	-5.0
Universidad Autónoma Metropolitana	10,267.1	10,090.8	-1.7
Universidad Nacional Autónoma de México	54,687.8	53,748.5	-1.7
Universidad Pedagógica Nacional	1,168.4	1,148.3	-1.7

Nota: Los montos correspondientes al PEF 2025 están expresados en mdp de 2026.
Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: (SHCP, 2024), (SHCP, 2025).

En contraste, el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** y la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** presentan variaciones reales negativas de **1.6 %** y **1.7 %**, respectivamente, con presupuestos de **22 mil 801.4 mdp** y **10 mil 90.8 mdp** para 2026. Estos ajustes intensifican las presiones financieras y operativas sobre instituciones con alta demanda estudiantil, particularmente en rubros asociados a la planeación académica de mediano plazo.

De manera similar, el resto de las universidades públicas federales analizadas registran ajustes reales negativos en un rango de entre **1.6 % y 1.7 %**, a excepción del Tecnológico Nacional, cuya variación real es de **-5.0 %**, lo que sugiere una contracción presupuestaria generalizada en el nivel superior. Este patrón limita el margen de maniobra institucional para atender rezagos en infraestructura, mantenimiento y fortalecimiento académico, y contrasta con lo señalado por el Gobierno Federal, que ha sostenido que no existen recortes presupuestales a las universidades públicas, en un contexto de metas oficiales orientadas a la expansión del acceso y la cobertura (La Jornada, 2026).

4
Implicaciones de Política Pública

El análisis del PEF 2026 muestra que la política presupuestaria en educación se orienta principalmente a la expansión de las transferencias monetarias como instrumento central de intervención federal, particularmente en la EB. Si bien esta estrategia incrementa el gasto por estudiante y fortalece la cobertura en las etapas iniciales del ciclo educativo, su predominio limita el impacto del crecimiento presupuestario sobre el fortalecimiento del sistema educativo. En particular, dicho crecimiento tiene un efecto acotado sobre componentes estructurales del sistema educativo, como la infraestructura y los servicios educativos.

Este énfasis en transferencias contrasta con las metas oficiales de expansión de la cobertura. En el caso de la Beca Universal de Educación Rita Cetina, el presupuesto aprobado permite estimar un aumento de beneficiarios de 8.9 a alrededor de 13.9 millones, cifra inferior a los más de 21 millones anunciados por el Gobierno Federal. Esta diferencia evidencia una brecha entre los recursos presupuestados y los objetivos de cobertura planteados, lo que delimita el alcance efectivo de la expansión anunciada.

De manera paralela, la dinámica presupuestaria en la EMS y la ES presenta reducciones reales que introducen presiones en la articulación del sistema educativo y en la capacidad institucional para atender una demanda creciente. Estas presiones se concentran particularmente en las transiciones entre niveles, como se observa en la evolución del gasto por estudiante y por subfunción (DGPPyEE, 2025), con posibles efectos en la continuidad de las trayectorias.

En particular, las universidades públicas federales registran ajustes reales negativos, lo que contrasta con el discurso oficial que sostiene la inexistencia de recortes presupuestales. Aunque no se observan reducciones nominales, el deterioro en términos reales reduce el margen de maniobra institucional, dificultando la atención de rezagos en infraestructura, mantenimiento y operación académica.

Los resultados sugieren que el diseño del presupuesto educativo 2026 privilegia los apoyos directos a los hogares por encima del fortalecimiento de las capacidades institucionales del sistema educativo. Esta configuración genera tensiones entre las metas de cobertura anunciadas, la sostenibilidad del gasto y la calidad de los servicios educativos en el mediano y largo plazo, particularmente en niveles que requieren inversión pública sostenida (Ortiz et al., 2024).

Acrónimos

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CIEP Centro de Investigación Económica y Presupuestaria

DGPPyEE Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

EB Educación Básica

EMS Educación Media Superior

ES Educación Superior

IPN Instituto Politécnico Nacional

PEF Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB Producto Interno Bruto

SEP Secretaría de Educación Pública

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UAM Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Bibliografía

SHCP. (2024). **PEF 2025** (Inf. Téc.). Autor. Descargado de https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/pef/dpef_2025.pdf

SHCP. (2025). **PEF 2026** (Inf. Téc.). SHCP. Descargado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2026.pdf

SHCP. (2023). **Clasificador por tipo de gasto.** https://www.gob.mx/shcp. (En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental)

CONEVAL. (2024). **Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2024** (Inf. Téc.). Autor. Descargado de https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/Informes/IEPDS_2024.pdf

DGPPyEE. (2024). **Principales cifras del sistema educativo nacional 2023-2024.** Disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2023_2024_bolsillo.pdf.

DGPPyEE. (2025). **Principales cifras del sistema educativo nacional 2024-2025.** Disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2024_2025_bolsillo.pdf.

Gobierno de México. (2025). **Plan méxico.** Descargado de https://www.planmexico.gob.mx/ (Consultado en enero de 2026)

Guerrero, C. (2025, 30 de noviembre). **Mario delgado destaca incremento de beneficiarios en beca rita cetina.** https://www.excelsior.com.mx/nacional/mario-delgado-destaca-incremento-de-beneficiarios-en-beca-rita-cetina/1754768. Excélsior.

La Jornada. (2026, 2 de enero). **No hay recortes presupuestales a universidades públicas, asegura sheinbaum.** Descargado de https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/01/02/politica/no-hay-recortes-presupuestales-a-universidades-publicas-asegura-sheinbaum (Consultado en enero de 2026)

Ortiz, E. A., Dueñas, X., Giambruno, C., y López, A. (2024). **The state of education in latin america and the caribbean: Learning assessments** (Inf. Téc.). Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Descargado de https://publications.iadb.org/en/state-education-latin-america-and-caribbean-learning-assessments

SEP. (2019). **Lineamientos para la formulación de indicadores educativos.** Disponible en: https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx#:~:text=Descargar-,aqu%C3%AD,-Sistema%20de%20Indicadores.

UNAM. (2025). **Posicionamiento institucional sobre el presupuesto federal y sus implicaciones.** https://www.unam.mx. (Comunicados y documentos institucionales sobre planeación y restricciones presupuestarias)

Somos un **centro de investigación** de la sociedad civil, sin fines de lucro y apartidista, **que contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas** en México, mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos, **para lograr una sociedad más informada y participativa**, mejorar las políticas públicas y construir un sistema fiscal **en beneficio de las generaciones presentes y futuras**.